

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 27 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a las notificaciones de las resoluciones por la que se archivan los expedientes de inicio de caducidad de las Concesiones de Explotación para recursos que se citan, sitas en el término municipal de Lijar (Almería).*

La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que habiéndose intentado efectuar por el servicio de Correos notificaciones de las resoluciones por las que se archivan los expedientes de inicio de caducidad de las Concesiones de Explotación para recursos de la sección C) de la Ley 22/1973, de Minas, denominadas El Beneficio, núm. 39.607, Frac. 1.<sup>a</sup>, y El Beneficio, núm. 39.607, Frac. 2.<sup>a</sup>, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Albánchez y Olula del Río (Almería), al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesados: Travertinos de Almería, S.A.  
Canteras Samber, S.L.

Último domicilio conocido: Río de los Molinos, s/n, Albánchez (Almería).  
Paraje Las Entrenas, s/n, Olula del Río (Almería).

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.<sup>a</sup> planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 27 de julio de 2015.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.